Tarifas agua potable y saneamiento básico - Aguas del Oriente

Actualización por el Índice de Precios al Consumidor - IPC- 3.15%

De conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 943 de 2021

Tarifas aplicables a partir de los consumos del 15 de marzo de 2025 y que se reflejan en la facturación de mayo.

	Agua Potable		Agua Residual	
Clase Uso	Cargo Fijo (\$/suscriptor-mes)	Cargo Variable (\$/m³)	Cargo Fijo (\$/suscriptor-mes)	Cargo Variable (\$/m³)
Estrato 1	3.658,48	1.272,80	2.078,38	1.355,62
Estrato 2	7.316,95	2.545,60	4.156,75	2.711,23
Estrato 3	10.365,68	3.606,26	5.888,73	3.840,91
Estrato 4	12.194,92	4.242,66	6.927,92	4.518,72
Estrato 5	18.292,38	6.363,99	10.391,88	6.778,08
Estrato 6	19.511,87	6.788,26	11.084,67	7.229,95
Comercial	18.292,38	6.363,99	10.391,88	6.778,08
Industrial	15.853,40	5.515,46	9.006,30	5.874,34
Oficial	12.194,92	4.242,66	6.927,92	4.518,72

Notas

- Estas tarifas mantendrán sus valores hasta cuando el IPC acumulado presente una variación igual o superior al 3%. Las tarifas podrán variar si se generan cambios en el esquema de subsidios y contribuciones del municipio.
- Las tarifas del cargo variable incluyen las tasas ambientales, así: CMT acueducto 24.27 \$/m3 y
 CMT alcantarillado 1.37 \$/m3
- ⁻ Las tarifas de los estratos 1, 2 y 3 incluyen el subsidio para el consumo básico (0 a 11 m³). Los consumos complementarios y suntuarios (más de 11 m³) no se subsidian y son iguales a las tarifas del estrato 4.
- Las tarifas de consumo de los estratos 5, 6, categorías industrial y comercial, son iguales para cualquier rango y ya incluyen la contribución